COPACO
Comunicación en todo Sentido!

CORRESPONDE AL EXPEDIENTE Nº 1389/2018
COMPAÑÍA COMERCIAL DEL PARAGUAY

Asunción, 2 de mayo de 2018

GERENCIA OPERATIVA DE CONTRATACIONES
EL DIRECTORIO, en Reunión de fecha 2 de mayo del año en curso, según consta en el **Acta Nº 17,** ha resuelto:

1. **AUTORIZAR** la prórroga de 21 (veintiún) días calendario en el plazo Contractual del **Contrato Nº 07/2018 "SUMINISTRO DE CABLES DE FIBRA ÓPTICA Y ACCESORIOS PARA MONTAJES (LOTE Nº 1)"**, por atraso en el pago de Anticipo, y en consecuencia ampliar la vigencia de la Póliza de Garantía de Cumplimiento de Contrato por el mismo término, en atención a los documentos e informes obrantes en autos.

2. **APROBAR** la **Adenda Nº 2 al Contrato Nº 07/2018 "SUMINISTRO DE CABLES DE FIBRA ÓPTICA Y ACCESORIOS PARA MONTAJES (LOTE Nº 1)"**, suscrito con la firma COMPAÑÍA COMERCIAL DEL PARAGUAY, según propuesta e informes obrantes en autos.

3. **AUTORIZAR** al Señor Presidente del Directorio a suscribir la referida Adenda.

4. **ENCOMENDAR** a la Gerencia Operativa de Contrataciones a realizar las comunicaciones conforme correspondan.

COPACO S.A.
RECIBIDO EN
GERENCIA OPERATIVA DE CONTRATACIONES
Por: Luz(G)
Fecha: 04 MAY 2018
Hora: 14:35

EDUARDO N. GONZÁLEZ M.
Presidente del Directorio
COPACO S.A.

Foliado del 01 al 24, incluido esta Providencia.

Asunción, - 7 MAYO 2018
A:
DEPARTAMENTO ADMINISTRACIÓN CONTRATACIÓN
DIVISIÓN CONTRATOS Y GARANTÍA
Para su atención y fines consiguientes.
Para su verificación e informe.
Para su conocimiento.
Para su archivo.
URGENTE.
OBS.:
DPTA.
GERENTE
Carlos Maria Nicola S.
Dpto. Técnico Administrativo
G.O.C. - COPACO S.A.

COPACO S.A.
DPTO. CONTRATOS Y GARANTÍAS - GOC
Doc. Nº: —
Fecha: 07-05-18
Hora: 11:12
Firma: Arnaldo